



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

17402

Familia guarda custodia alimentos hijo menor no matrimonio no consensuado 310/2012

Resolución: Sentencia de fecha 22/10/2013

Procedimiento: Divorcio contencioso 310/2012

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª instancia N° 16 de Palma de Mallorca .

Persona a quien se notifica: KHALID MEHMOOD.

Plazo de interposición de recurso : 20 días hábiles a partir de la fecha de su publicación , ante el juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Es Justicia Gratuita

En Palma de Mallorca a 31 de JULIO de 2015.

LA SECRETARIA JUDICIAL,

